

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diecinueve de abril de dos mil veintiuno

Expediente No. 11001-31-03-020-2009-00625-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Bogotá Sala Civil en decisión de 1º de febrero de 2019 y Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Civil en proveimiento de 19 de octubre de 2020.

Una vez en firme la presente decisión secretaría proceda a liquidar las costas a que fue condenada la parte demandante en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', is written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.